



Adelante Andalucía preguntará en la Comisión de Sanidad sobre la integración de los trabajadores de gestión telefónica de urgencias en el SAS



La organización andalucista de izquierdas se ha reunido con representantes de este sector, quienes han transmitido sus precarias condiciones laborales. Adelante Andalucía se ha reunido con delegadas del CSIF que representan a las gestoras telefónicas de urgencias y emergencias, trabajadoras de primera línea del servicio sanitario que, pese a ello, están subcontratadas por la empresa [Ilunion](#). Los y las trabajadoras le han transmitido al diputado de Adelante Andalucía, Javier Montes, las precarias condiciones laborales en las que se encuentran y reivindican su inclusión dentro del SAS. De acuerdo con estas informaciones, Montes realizará pregunta al consejero en la Comisión de Sanidad que tendrá lugar el próximo jueves, 15 de octubre.

Los trabajadores y trabajadoras de este sector han denunciado estar encuadrados en convenios de telemarketing que no reflejan la responsabilidad, cualificación y carga emocional inherente a esta labor. “No se entiende que quienes están en primera línea de atención a nuestras emergencias extrahospitalarias estén en una sala de coordinación donde el resto del personal es público, no se entiende que ellas sean trabajadoras de una empresa privada, una multinacional como [Ilunion](#), que las tiene explotadas y precarizadas”, ha criticado Montes. Adelante Andalucía ha urgido la integración de este personal en el SAS en un momento muy propicio para esto.

La Junta está actualmente trabajando en un Decreto, que se encuentra en fase de negociación, y que regulará la asistencia sanitaria de urgencias extrahospitalarias y la integración del 061 y los SUAP, coyuntura que los y las gestoras telefónicas quieren aprovechar. La licitación con [Ilunion](#) finaliza en abril de 2027, con la posibilidad de un año de prórroga, acción que las trabajadoras quieren evitar.



Entre sus reivindicaciones figuran la eliminación de las limitaciones contractuales que impiden acceder a jornadas completas, el aumento de la plantilla y la creación de una categoría profesional específica acorde con las funciones que realmente desempeñan. Todo ello, sostienen, pasa por reconocer que su labor es una función esencial dentro del sistema sanitario público de urgencias y emergencias. “No entendemos cómo puede ser que tengan el convenio de telemarketing, que tengan unos pluses de nocturnidad y de festivos irrisorios y que desde hace 20 años la empresa esté haciendo contrataciones parciales para tenerlas a su entera disposición para cuando les haga falta cubrir una baja”, ha manifestado Montes.

“Desde Adelante Andalucía apoyamos su reivindicación de que sean un personal integrado en el SAS y vamos a llevar este tema a la Comisión de Sanidad de la próxima semana para preguntarle al consejero, y que nos responda si pretende integrarlas como personal público”, ha concluido Montes.